



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de junio de 2010  
Español  
Original: francés

---

### Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 6352ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 30 de junio de 2010, en relación con el examen del tema titulado “La situación en el Oriente Medio”, la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“En relación con la resolución que acaba de aprobarse sobre la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, he sido autorizado a formular la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad:

‘Como es sabido, en el párrafo 13 del informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2010/296) se indica que “... la situación en el Oriente Medio es tensa y probablemente lo seguirá siendo, a menos que se llegue a una solución general que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio”. Esta afirmación del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad.’”

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

